

AC 12 24

El orden del mundo, Spinoza y Leibniz. El orden del mundo, Spinoza y Leibniz. En nuestra clase anterior hablamos brevemente del idealismo de Descartes, considerando que éste siente por primera vez la fundamentación sistemática del racionalismo.

Pero tal fundamentación quedaría incompleta si no tenemos en cuenta la filosofía de Spinoza. Este a su vez tiene en común con Leibniz el afán por explicar el orden del mundo. Este afán no es en absoluto casual.

Como ya sabemos, antes de ellos se ha afianzado ya la teoría de la estructura matemática del universo que calificábamos el día anterior como un duro golpe a la física y cosmología de Aristóteles. Para estos dos filósofos del siglo XVII es necesario responder filosóficamente al avance de las ciencias. La filosofía de Spinoza se incluye dentro del racionalismo.

Los principios esenciales de Descartes son punto de partida para Spinoza, a la vez que somete a crítica algunos de sus aspectos fundamentales. Veremos el núcleo de esta crítica porque es lo nuevo para el racionalismo. Descartes había reducido a leyes necesarias la naturaleza estableciendo las leyes de su movimiento.

Pero algo había quedado fuera de ese rígido orden de la naturaleza. El hombre en Descartes todavía se concibe como pura libertad en tanto que es sustancia pensante, distinta de la res extensa y por tanto no sujeta las mismas leyes necesarias que ésta. No encuentra Spinoza razón alguna para mantener tal división y sí encuentra muchas para descartarla.

Spinoza va a someter también al hombre a las leyes necesarias de la naturaleza. Descartes fundamenta la falta de sometimiento del hombre a las leyes de la naturaleza en la diferencia entre las dos sustancias. Spinoza empieza estableciendo que la sustancia es sólo una.

Descartes ya advirtió que el concepto de sustancia era distinto aplicado a Dios o a las criaturas. Dios para existir no tenía necesidad de ninguna otra sustancia, los seres finitos sí. Pero Spinoza afirma que sólo aquella realidad que no tenga necesidad de ninguna otra puede ser calificada de sustancia.

Por ello no reconoce más que una sustancia que es Dios. Al negar la existencia de una sustancia independiente de Dios, se afirma que la sustancia de la naturaleza es la de Dios. Es decir, que Dios y naturaleza son una y la misma cosa.

El descubrimiento del orden geométrico del mundo había situado a Spinoza en disposición de partir de que la naturaleza se mueve según leyes necesarias, reductibles a orden matemático. Las disposiciones de Dios son para él las leyes de la naturaleza. Dios actúa no de forma voluntaria, sino necesaria, pues las leyes necesarias forman parte de la naturaleza de Dios, y contradecirla sería negar su propia naturaleza.

Dios no puede contradecir el orden matemático del todo, que es su propia naturaleza. Cabe preguntarse, si el mundo se mueve según tales leyes necesarias, ¿puede haber libertad humana? Desde luego Spinoza no la niega, sino que la sitúa en la aceptación del orden necesario. El hombre es libre cuando conscientemente deja actuar dentro de sí el orden necesario divino.

Hemos hablado ya de que Spinoza, oponiéndose a Descartes, negó la doble sustancia, y con ello la sustancia pensante. Como filósofo idealista debe plantearse inmediatamente el problema del conocimiento y buscar la primera certeza que para él no estará ya en la res cogitans, sino en Dios. Sigue partiendo de la certeza en el pensamiento al modo cartesiano, pero no trata de buscar una garantía necesaria a priori del conocimiento, sino de determinar qué camino debe seguir la mente para conformarse a la idea del objeto.

La certeza está en que Dios no puede engañarnos, pues actúa según leyes necesarias. La sustancia divina tiene todos los atributos que pensarse pueden. ¿Cómo explicar entonces la diversidad de las cosas? Esa diversidad es una manifestación de los atributos de Dios.

Se excluye la idea de creación, pues todo deriva de Dios según las leyes necesarias. El mundo es manifestación de Dios. La solución de Spinoza es un intento de fusión entre las ciencias positivas y la teología, identificando Dios y naturaleza.

El estudio de Dios y el de la naturaleza serán el mismo, pues las mismas son sus leyes necesarias. La naturaleza, dice Spinoza, no está sometida a las leyes de la razón humana, las cuales tienden solamente a la verdadera utilidad y conservación de los hombres, sino que se extiende a infinitas otras leyes que conciernen al orden eterno de la naturaleza entera, de la cual el hombre es sólo una pequeña parte. El conocimiento humano se engaña numerosas veces, y así inventa el mal, pues al juzgar el orden del mundo desde su pequeña parcela de conocimiento, juzga como malo lo que puede ser perjudicial para él, sin entender que forma parte del orden necesario de la naturaleza.

A partir de estas concepciones de Spinoza, si no se ha comprendido bien el idealismo, puede surgir la duda de si es realmente una filosofía idealista la que de tal modo restringe el alcance del conocimiento humano. Pues bien, es sin duda una filosofía idealista, pues Spinoza sigue partiendo del pensamiento humano para interpretar la realidad. En la definición de sustancia nos dice, por sustancia entiendo aquello que es en sí y se concibe por sí, esto es, aquello cuyo concepto no necesita de otro concepto por el cual deba formarse.

Vemos que Spinoza define la sustancia de acuerdo con el camino que ha de seguir la mente para llegar a ella. Se parte del pensamiento y se infiere la realidad a partir de él, de tal manera que por el uso de un método científico la mente llega a reproducir el orden y conexión de las cosas. Es indudablemente una filosofía idealista.

La mente humana, cuya sustancia no es diferente de la del resto de las cosas para Spinoza, conoce el mundo a través de las modificaciones del cuerpo al que está unida, modificaciones

que éste sufre por la acción de los demás cuerpos. Es evidente el punto de contacto que en este sentido tiene Spinoza con Berkeley, cuando el filósofo inglés afirmaba que en cuanto al conocimiento del mundo exterior no era posible distinguir si la percepción de la distancia era o no una modificación del propio órgano del ojo. Pero existe gran diferencia entre ambos, pues Spinoza, al contrario que Berkeley, es optimista en cuanto a las posibilidades del conocimiento humano.

En efecto, para él, a través de la percepción de alguno de los atributos de Dios presentes en la naturaleza, es posible acceder al conocimiento de los demás modos de ser. Como el orden de las ideas y el de los objetos es uno solo, pues se mueven por las mismas leyes, la idea correctamente elaborada debe responder necesariamente a la realidad de su objeto. Es por completo posible reproducir el objeto a partir de las ideas.

La posición de Spinoza es optimista. Hemos insistido en el idealismo de Spinoza. Nos queda por añadir que el reconocimiento de las leyes necesarias tiene cierta base materialista, pues está fundado en la comprobación de la existencia de las leyes naturales, matemáticamente mensurables, descubiertas por la ciencia positiva moderna.

La filosofía de Spinoza es un intento de explicar el mundo teniendo en cuenta los más difíciles y determinantes problemas de su tiempo. La filosofía de Leibniz también es un intento de explicar filosóficamente el orden del mundo, del que ya no se duda en su tiempo, pero responde el problema desde un punto de vista muy distinto al que acabamos de estudiar. El orden del mundo para Spinoza se explicaba por las leyes necesarias.

Para Leibniz se explica por una armonía, por completo libre y espontánea, de carácter preestablecido, pero que no implica el cumplimiento inexorable de ninguna ley necesaria. Para Leibniz el mundo puede organizarse del mejor modo, pues en él la necesidad no es la categoría fundamental, la categoría fundamental es la posibilidad. Todo lo existente es una posibilidad que se ha realizado, pero esa realización no depende de una ley necesaria, sino de una regla que ha sido libremente aceptada.

Aplicada esta concepción al problema de la creación del mundo, Dios pudo crear una infinidad de mundos, todos ellos igualmente posibles. Dios ha creado este mundo porque era el mejor de los posibles, pero no lo ha creado en virtud de una necesidad, sino de su libre voluntad. Ha creado voluntariamente el mejor de los mundos posibles.

Leibniz ha negado con ello las leyes necesarias. Negadas éstas, se plantea el problema de fundamentar la teoría de las infinitas posibilidades. Su fundamentación comienza por la distinción entre verdades de razón y verdades de hecho.

Las verdades de razón son necesarias, o lo que es lo mismo, enuncian que algo es de tal modo que no puede ser de otro modo. Que el triángulo tiene tres lados es una verdad necesaria. Las verdades de razón son innatas, no porque el hombre las sepa al nacer, sino porque presenta una predisposición innata a admitirlas, como si al hacerlo desvelara cosas que confusamente

conoce de antemano.

Las verdades matemáticas son de razón. Las verdades que conciernen a la realidad son las observables por medio de la experiencia. A estas verdades, las de hecho, pertenecen todas las de la física.

Estas verdades no se presentan como evidentes, pero su certeza se basa en una serie infinita de razonamientos. La fundamentación de su verdad está en el infinito. Precisamente en ese amplio camino que recorrer desde la verdad de hecho hasta su fundamentación, está la infinidad de posibilidades que son la auténtica razón de ser de la realidad.

Esa razón de ser es, como ya sabemos, su posibilidad, y no su necesidad. Sólo en Dios todas las verdades de hecho lo son de razón, pues Él posee la clave de ese infinito proceso. Por esa infinita gradación que transcurre entre la pura racionalidad matemática y el conocimiento experimental, avanza el conocimiento del hombre.

Con ello ofrece Leibniz una fundamentación sólida de la relación entre verdad absoluta y verdad relativa. El método para avanzar por esa gradación es aplicar la matemática al estudio de la realidad, y en ese intento establece Leibniz el cálculo infinitesimal.